

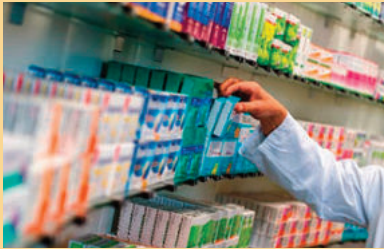
Nuevo MUNDO

NOS REENCONTRAMOS
EL MARTES 13

Año:4
Número: 864
Viernes 9
de febrero de 2024
Es un producto de
Bataller
Contenidos



EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



LA VENTA DE
MEDICAMENTOS CAYÓ
UN 11% EN SAN JUAN
POR LA FUERTE SUBA
DE PRECIOS



LA CRISIS HÍDRICA NO TERMINÓ
EN HIDRÁULICA DICEN
QUE LAS LLUVIAS NO
SUMAN PARA GANAR
MÁS AGUA EN LOS
DIQUES



CUANDO LOS MUERTOS
PUEDEN REVIVIR

La inteligencia artificial
puede crear una persona
virtual y "extender la vida"
de un ser querido

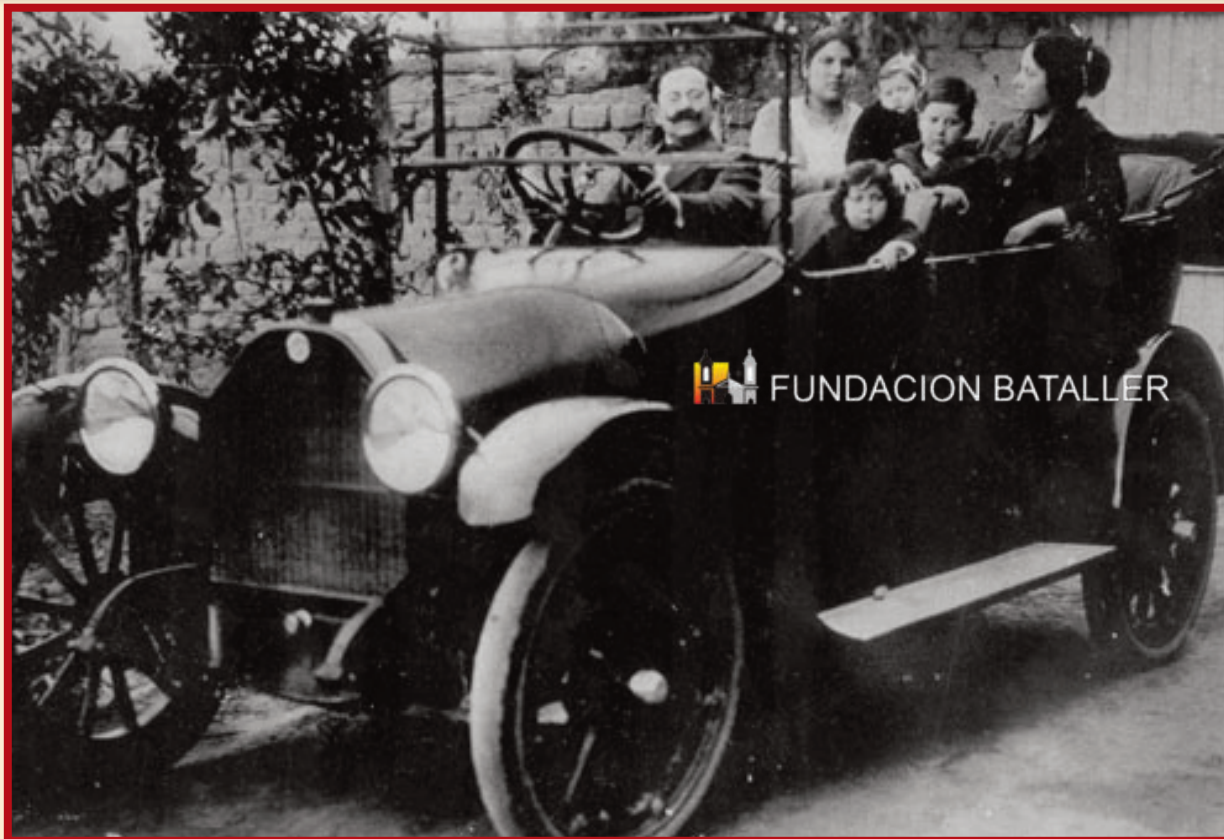


“NO SE PUEDE ESTAR EN LA MISA Y EN LA PROCESIÓN”

Patricia Bullrich anticipó que se viene un rediseño político del Gobierno, con más participación del PRO. Por su parte el presidente Milei dijo en Roma que los funcionarios que responden a los gobernadores y no votaron la Ley Ómnibus “si no se van los rajo”

Libreta de apuntes

Por
JCB



FUNDACION BATALLER

Los Palmero con auto nuevo

Uno de los dos Studebaker que llegaron a San Juan en 1919 es este que aparece en la foto y que perteneció al bodeguero y viñatero Pedro Palmero. El otro era propiedad de Santiago Graffigna. Junto a don Pedro viajan en el auto su hijo

Héctor (adelante) y en el asiento trasero, su esposa, Angela Munizaga. También se ve a la doméstica de la familia y a los pequeños Yolanda y Ovidio Palmero. Este último fue ministro de Gobierno en la época de Edgardo Gómez. Pal-

mero era oriundo de Villa Ciervo, Castilla la Vieja, España, y residía en La Rinconada, Pocito. (Foto publicada en el libro "El San Juan que ud. no conoció" de Juan Carlos Bataller – Proporcionada por Maruja Palmero de Mestre)

Los Aubone en Barreal

Domingo Aubone Campodónico, Josefina Aubone Deheza de Ossa y Guillermo R. Aubone Deheza, aparecen en esta foto tomada en Barreal en 1943. (Foto publicada en el libro "El San Juan que Ud. no conoció", de Juan Carlos Bataller)



FUNDACION BATALLER



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

MÁS QUE DEPARTAMENTOS, CREAMOS EXPERIENCIAS DE VIDA



DOMUM
DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Av. Córdoba Este 226, Edificio Miguel Angel 6to Piso A

☎ +54 9 2645 50-4406

Edición Especial

10 años

Feria

AGROPRODUCTIVA

 **Parque de Mayo**
Paseo de las Palmeras

 **Viernes 9 de febrero**
de 19:00 a 00 hs

Productores locales ofrecerán:

Hortalizas / Huevos / Aceite / Vinos / Dulces /
Plantas / Panificación / Miel / Productos
Gourmet / Conservas



San Juan
Gobierno

Ministerio de **Producción,**
Trabajo e Innovación

La provincia pagará Incentivo docente y conectividad de enero

El salario de los docentes se convertirá, en breve, en el nuevo frente de conflicto del Gobierno de Javier Milei con los gobernadores provinciales.

El Fondo de Incentivo, que actúa como un complemento de los ingresos de los maestros, está caído desde el primero de enero de este año y el gobierno no da señales de querer renovarlo.

En la tarde de este viernes, el Gobierno de San Juan comunicó:

El Gobierno de la Provincia se hará cargo del pago del Incentivo Docente y Conectividad.

En un gran esfuerzo que implica, el gobernador Marcelo Orrego, a través del ministerio de economía de la provincia ha decidido proceder con el pago de los conceptos de Incentivo Docente y Conectividad, correspondiente al mes de enero, a pesar de que los fondos correspondientes de la Nación aún no han sido transferidos.



Marcelo Orrego

El Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) fue creado en 1998, en el marco de una disputa por los salarios que mantuvo el entonces presidente Carlos Menem con la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

● No estaba desaparecida ni embarazada de trillizos



En los últimos días fue noticia nacional la desaparición de una mujer que estaba embarazada de trillizos y estaba a horas de dar a luz.

Este viernes, se supo que Yésica Cuevas había fingido estar embarazada de trillizos y fue hallada en la casa de su ex pareja, en Berazategui.

En las últimas horas, el hombre que creía que iba a ser padre de trillizos

le entregó a la Justicia su celular para que lo peritaran, analizaran sus movimientos, mensajes y llamadas. Los investigadores no creían que la pareja tuviera participación en la desaparición, sino que fue engañado. En las últimas horas, un médico se presentó ante la Justicia y le dio un giro a la causa, ya que declaró que ella no estaba gestando y que le pidió un certificado trucho.

● La audiencia con el jefe del equipo Red Bull termina sin resolución

Una audiencia sobre los cargos de conducta inapropiada y controladora contra Christian Horner ha finalizado sin resolución.

El jefe del equipo Red Bull fue interrogado el viernes durante varias horas por un abogado sobre cargos relacionados con su comportamiento hacia una empleada.

Un portavoz de Red Bull dijo: **“No sería apropiado hacer comentarios antes de que finalice la investigación”.**

Horner negó las afirmaciones del periódico holandés De Telegraaf. No está claro si el asunto se resolverá antes del lanzamiento de Red Bull 2024 en su fábrica de Milton Keynes el 15 de febrero, donde se presentará su nuevo coche. Red Bull todavía está planeando que el evento se lleve a cabo. La investigación sobre Horner podría durar semanas, e incluso hay dudas sobre si se completará a tiempo para el inicio de la temporada.





La Corte Suprema de Brasil ordenó a Bolsonaro entregar su pasaporte por intentar un golpe de Estado hace un año

La Policía Federal de Brasil desplegó este jueves una gran operación que señala al expresidente Jair Bolsonaro, así como a varios de sus aliados más próximos, entre ellos exministros y militares de altos cargos, por intentar un golpe de Estado que mantuviera en el poder al líder ultraderechista.

El juez de la Corte Suprema Alexandre de Moraes ordenó al exmandatario entregar su pasaporte en un plazo de 24 horas y le prohibió mantener contacto con otros investigados, dentro de este operativo policial que cumplió diligencias en una decena de estados.

La Policía Federal afirmó en una nota que busca esclarecer si los investigados integraron una **“organización criminal”** que actuó **“en la tentativa de golpe de Estado”** para **“mantener al entonces presidente de la República en el poder”** y evitar la asunción del Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva, en el poder desde el 1 de enero de 2023. Los agentes cumplieron este jueves 33 órdenes de allanamiento (registro) y 4 órdenes de prisión preventiva, y además impusieron 48 medidas cautelares a los sospechosos.

Según la prensa brasileña, fueron objeto de registros los exministros y generales del Ejército Walter Braga Netto, Augusto Heleno y Paulo Sérgio Nogueira, que integraron el gabinete de Bolsonaro (2019-2022), y el excomandante de la Marina, Almir Garnier Santos.

También fueron objeto de búsquedas el exministro de Justicia Anderson Torres, quien ya estaba siendo investigado por la asonada golpista del 8 de enero de 2023 que protagonizaron simpatizantes de Bolsonaro, y Valdemar Costa Neto, presidente del Partido



Liberal (PL), formación que lidera el exmandatario brasileño.

La investigación apunta que el grupo investigado **“se dividió en núcleos de actuación para diseminar”** sospechas de fraude en las elecciones de 2022, en las que Lula venció a Bolsonaro, quien buscaba la reelección, **“antes incluso de la celebración de los comicios”**.

Los investigados supuestamente construyeron una narrativa para sembrar dudas sobre el resultado de las elecciones por medio de informaciones falsas sobre las urnas electrónicas que el país usa desde 1996 en sus procesos electorales y que nunca dieron problemas.

Según la Policía, hubo un segundo núcleo de actuación que **“consistió en la práctica de actos para subsidiar la abolición del Estado Democrático de Derecho, a través de un golpe de Estado, con apoyo de militares con conocimientos y tácticas de fuerzas especiales en un ambiente políticamente sensible”**.

Esos hechos culminaron con la asonada del 8 de enero de 2023, cuando miles de seguidores de Bolsonaro invadieron y destrozaron las sedes de la Presidencia, el Congreso y la Corte Suprema, en un intento desesperado para derrocar al Gobierno de Lula, que había asumido el poder una semana antes.

“Persecución implacable”

Jair Bolsonaro se consideró víctima de una persecución implacable. “Hace más de un año que salí del gobierno y sigo sufriendo una persecución implacable. Olvídense de mí, ya hay otro gobernando”, dijo el ultraderechista a la periodista Mónica Bérnago, columnista del diario Folha de Sao Paulo.



ESTO PASÓ EN EL mundo



“¿Cómo se atreve el fiscal a decir que tengo una memoria limitada?”, dijo Biden

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, rechazó el informe del fiscal especial Robert Hur que señala que el mandatario demócrata retuvo y compartió intencionalmente información altamente clasificada de su época como vicepresidente, incluyendo detalles sobre la política militar y extranjera de Washington en Afganistán. En el documento emitido por el fiscal tras la investigación, éste aseguró que Biden mostró una “memoria significativamente limitada” durante los interrogatorios que se le hicieron en 2023.

A lo que Biden contestó en una rueda de prensa desde la Casa Blanca: “¿Cómo demonios se atreve a plantear eso?”, sentenció Biden. Agregó que su memoria se encuentra en buenas condiciones, consciente de que el factor de su edad (81 años) y sus lapsus en público podrían lastrar su reelección en los comicios presidenciales de noviembre. “No, mira, mi memoria está bien. Echa un vistazo a lo que he hecho desde que soy presidente. Ninguno de ustedes pensó que podría superar ninguna de las cosas que conseguí sacar adelante”, declaró Biden.



Trump imparable

El ex presidente estadounidense Donald Trump (2017-2021) se impuso este jueves en los caucus republicanos de las Islas Vírgenes y Nevada y continúa imparable hacia la nominación de su partido para las elecciones de noviembre, según medios locales como The New York Times y NBC News. La victoria de Trump era tan previsible y abrumadora que, con el 1 % escrutado, los medios de comunicación -equipados con tecnología para estimar resultados electorales- la hicieron oficial apenas una hora después del cierre de los colegios de votación de Nevada.



Putin: “Si hay acuerdos con EEUU se podría terminar la guerra”

El ex presentador de Fox News, Tucker Carlson, entrevistó al presidente ruso Vladimir Putin y emitió el encuentro de poco más de dos horas este jueves en su canal de Internet.

Sobre uno de los temas más esperados de este encuentro, la guerra en Ucrania en curso -que según dijo Putin, nació con los sucesos de 2014 que tildó de ‘golpe de Estado’ en un intento por “poner fin” a este conflicto-, el entrevistador aseguró que el mandatario le manifestó su plena convicción de que “Rusia no tiene ningún interés en Polonia, Letonia o cualquier otro lugar. ¿Por qué lo haríamos? Sencillamente, no tenemos ningún interés... Está absolutamente fuera de cuestión”, sostuvo. No obstante, aseguró que los países “mantienen contactos” sobre este conflicto y mencionó que dijo a Estados Unidos que si deja de proporcionar armas a Kiev, se podrían alcanzar acuerdos y la guerra podría terminar “en unas semanas”.

El príncipe Guillermo ya actúa en reemplazo de su padre

Las últimas semanas están siendo muy agitadas para la familia real británica, que con apenas unos días de diferencia tuvo que anunciar el cierre temporal de las agendas de dos de sus miembros más activos, el rey Carlos III y la princesa de Gales, Kate. Mientras que ambos se recuperan de sus respectivas dolencias, el monarca de un cáncer y la también duquesa de una operación abdominal, el grueso del peso institucional está recayendo en los hombros del heredero al trono. Muy elegante, vestido con

un esmoquin negro, el príncipe quiso mostrar su mejor versión pese a que era evidente que las circunstancias no están siendo fáciles y es que se le vio más delgado y con ojeras debajo de los ojos. Cercano con los medios de comunicación allí reunidos, el príncipe agradeció los muchos mensajes de apoyo que estos días están recibiendo tanto su padre como su mujer.





HASTA

\$1.000.000

PRÉSTAMO

JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO

SOLICITALO TAMBIÉN AL:
 **264 468 4217**
TNA: 249,70% TEM: 20,52% CPT: 1536,01%




Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
 En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un Grupo Vistage. **CONSULTANOS!**



Empezamos a cumplir.



Los alcances del trato desigual en la interpretación del Tribunal de Justicia de la Unión Europea



Por Julio Conte-Grand*

La Unión Europea (UE) es una entidad geopolítica que cubre gran parte del continente europeo, formada por 27 países, y que constituye una asociación económica y política ciertamente única en el mundo.

La estructura judicial, como sucede con toda organización social, configura uno de los aspectos centrales de la Unión y se encuentra vertebrada en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que fuera creado en 1952 y tiene sede en Luxemburgo.

Constituye la autoridad judicial de la Unión Europea y tiene por misión garantizar el respeto del Derecho en la interpretación y aplicación de los Tratados, y en ese marco controla la legalidad de los actos de las instituciones de la Unión Europea, vela por que los Estados miembros respeten las obligaciones establecidas en los Tratados e interpreta el

Derecho de la Unión a solicitud de los jueces nacionales.

La aplicación y la interpretación uniforme del Derecho de la Unión es resultado de la actuación del TJUE en colaboración con los órganos jurisdiccionales de los Estados miembros.

Está integrado por dos órganos jurisdiccionales, el Tribunal de Justicia y el Tribunal General.

Por su naturaleza, es una institución multilingüe, cada una de las lenguas



“ El TJUE resuelve todos los recursos interpuestos por un Estado miembro de la UE contra el Parlamento Europeo y/o contra el Consejo de la UE, salvo algunas excepciones, y por una institución de la UE contra otra institución ”.

oficiales de la Unión puede ser lengua de procedimiento según el Estado involucrado en el caso.

Al TJUE le toca decidir sobre diferentes procedimientos judiciales.

Por un lado, en lo que se denomina cuestión prejudicial. Este proceso se materializa cuando los jueces o tribunales nacionales se dirigen al TJUE para solicitarle que precise una cuestión de interpretación del derecho de la UE con la finalidad de evitar interpretaciones divergentes del derecho

Es importante tener en cuenta que en este caso el TJUE no responde la consulta mediante un mero dictamen, sino con una sentencia o un auto motivado que vincula al órgano judicial que cursara el requerimiento y al resto de los órganos jurisdiccionales nacionales que tengan un problema de idéntica naturaleza.



Otros procedimientos son los recursos por incumplimiento. Por esta vía procedimental el TJUE puede controlar si los Estados miembros de la UE respetan las obligaciones asumidas conforme el sistema de derecho de la Unión.

También se encuentra regulado el recurso de anulación, que interpone eventualmente un demandante para solicitar la anulación de un acto, reglamentos, directivas o decisiones, de una institución, de un órgano o de un organismo de la UE.

El TJUE resuelve todos los recursos interpuestos por un Estado miembro de la UE contra el Parlamento Europeo y/o contra el Consejo de la UE,



Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

JUSTICIA

Los alcances del trato...

▼ Viene de página anterior

salvo algunas excepciones, y por una institución de la UE contra otra institución.

Por otra parte, se encuentra previsto el recurso por omisión, que permite controlar la inactividad de las instituciones, o de un órgano u organismo de la UE, pero solo se puede interponer este recurso tras haberle requerido a dicho organismo que actúe.

Por último, existe el recurso de casación que es el referido a las sentencias y pronunciamientos del Tribunal General, a la sazón segundo órgano jurisdiccional del TJUE. En caso que el recurso de casación sea declarado admisible y se encuentre fundado, el TJUE anulará la resolución del Tribunal General.

Queda de manifiesto la importancia institucional que tiene la actuación del TJUE en el ámbito europeo, a lo que cabe añadir la autoridad jurídica que posee la doctrina del TJUE a nivel mundial.



El 7 de diciembre de 2023, el TJUE dictó sentencia en el asunto C-518/22 | AP Assistenzprofis, determinando que el empleo de una asistente personal que ayude a una persona con discapacidad en la vida cotidiana puede reservarse a las personas de la misma franja de edad, destacando que la diferencia de trato por razón de la edad resultante puede estar justificada por la naturaleza de los servicios de asistencia personal prestados.

AP Assistenzprofis es una sociedad alemana especializada en la asistencia y el asesoramiento a las personas con discapacidad.

En 2018, dicha sociedad buscaba asistentes personales para una estudiante de 28 años, con el fin de ayudarla en todos los aspectos de su vida cotidiana.



El TJUE en su sentencia destaca que la preferencia por los asistentes personales de una determinada franja de edad expresada por la persona con discapacidad se vincula al respeto de su derecho a la autodeterminación”.

En el anuncio de convocatoria se indicaba que se otorgaría “una preferencia por las personas de entre 18 y 30 años”.

Entre las personas que se presentaron, una candidata cuya postulación fue rechazada porque no estaba comprendida en esa franja de edad entendió que había sido discriminada debido a su edad y por ello interpuso una demanda ante el fuero laboral de Alemania.

Llegado el proceso a la instancia del Tribunal Supremo de lo Laboral alemán, este, previo a resolver, cursó un requerimiento en consulta al TJUE solicitando se señalara en qué medida la protección contra la discriminación por razón de la edad, por una parte, y la protección contra la discriminación por razón de la discapacidad, por otra, pueden conciliarse, en modo especial en la situación planteada en el caso.

Es importante destacar que la legislación alemana exige expresamente que sean satisfechos los deseos individuales de las personas con discapacidad en el marco de la prestación de los servicios de asistencia personal.

Consecuencia de ello es que todo discapacitado interesado debe poder elegir cómo, dónde y con quién vive.

En consideración de esto, el TJUE en su sentencia destaca que la preferencia por los asistentes personales de una determinada franja de edad expresada por la persona con discapacidad se vincula al respeto de su derecho a la autodeterminación.

Por lo demás, es razonable esperar que una asistente personal comprendida en la misma franja de edad que la persona con discapacidad se integre más fácilmente en el entorno personal, social, laboral y universitario de esta.

En consecuencia, a juicio del TJUE, la imposición de un requisito de edad puede ser necesaria y estar justificada a la luz de la protección del derecho a la autodeterminación de la persona con discapacidad de que se trate, y no debe considerarse discriminatoria en relación a los postulantes.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN



HASTA EL **31 DE MARZO**

USO RESTRINGIDO DE AGUA POTABLE



9 A 21 HS

Rige para toda la provincia
y todos los días, incluidos los
sábados, domingos y feriados.



SE CONSIDERA USO INDEBIDO A AQUELLAS
ACTIVIDADES QUE NO SON VITALES, COMO

- LAVADO DE VEREDAS
- LAVADO DE AUTOS
- O CUALQUIER OTRO USO DISTINTO AL CONSUMO HUMANO
- RIEGO DE CALLES, JARDINES Y ARBOLADO EN GENERAL
- LLENADO Y REPOSICIÓN DE AGUA EN PILETAS

PARA DENUNCIAR INCUMPLIMIENTO

 **264 506 4444**
SOLO TEXTO, NO LLAMADOS.

 0800 222 6773

  [ossesanjuan](#)

 www.ossesanjuan.com.ar



San Juan
Gobierno



Bullrich: “Se viene un nuevo rediseño político, una coalición entre el PRO y LLA”

“No se puede estar en la misa y en la procesión”

Patricia Bullrich anticipó que se viene un rediseño político del Gobierno, con más participación del PRO

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, anticipó que “se viene un nuevo rediseño político” en el gobierno de Javier Milei tras el frustrado debate de la “Ley Ómnibus” en la Cámara de Diputados, y ratificó que “se viene” una coalición política entre el PRO y La Libertad Avanza. La definición ocurrió en simultáneo a los rumores crecientes de reemplazos de funcionarios que responden a gobernadores aliados que votaron en contra ese proyecto clave impulsado por el presidente.

“Se viene un nuevo rediseño político”, dijo la funcionaria al ser consultada sobre la posibilidad de que el presidente Javier Milei avance en la integración de una coalición entre el PRO y LLA. “La idea es la que tiene que regir y no las estructuras políticas. Estamos caminando juntos”, expresó Bullrich, pero pidió no apurar definiciones porque todavía “es un tema a debatir”.

“Yo empujo para ese lado, sin duda, para que la idea no se frustre de nuevo en la Argentina, que el cambio no se frustre de nuevo. No podemos darnos el lujo de que otra vez el cambio se frustre por los intereses que te traban ese cambio”, explicó. Y resaltó el Gobierno “tiene que alinearse políticamente, todos tienen que defender una causa y jugarse por la causa”.

▲ ▲ ▲

Asimismo, la expresidenta del PRO señaló que todavía “hay muchos nombramientos que faltan” designar en el Gobierno nacional y aseguró que es necesario “avanzar territorialmente sobre espacios que están dominados por gente que intentan destruir al gobierno desde dentro”.

“Martín Llaryora debe tomar una decisión con respecto a con quién está”.

“Hubo mucho tiempo en el que se trabajó sobre la ley y quizás se puso la prioridad ahí, pero creo que hay una conciencia clara de que es necesario avanzar territorialmente sobre todos aquellos espacios que están dominados por gente que no sólo es contraria, sino que desde las mismas instituciones hablan contra el Gobierno e intentan destruir al Gobierno desde adentro”, acusó la ministra. Sobre la postura en el Congreso de los diputados que responden al gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, Bullrich dijo en una entrevista con LN+ que **deben tomar una decisión con respecto a “con quién están”.**

▲ ▲ ▲

“Los funcionarios que responden al gobernador de Córdoba o que son parte del proyecto de Córdoba, si están con el Gobierno tienen que estar con el gobierno. Si no, tiene que estar al lado del gobernador de Córdoba. No pueden ser oposición y oficialismo al mismo tiempo”, subrayó la ministra, para quien Llaryora “no es un enemigo, es una persona que se comprometió a votar determinados



NOTA DE TAPA “NO SE PUEDE ESTAR EN LA MISA...”

▼ Viene de página anterior

cambios y no los votó”.

“No se puede estar en la misa y en la procesión”, dijo saliendo al cruce del director de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), Osvaldo Giordano, por el voto negativo de su esposa, Alejandra Torres, a incisos de la ley Bases. También apuntó contra la diputada y excandidata a gobernadora bonaerense por LLA, Carolina Píparo: “Votó en contra de un artículo, hay que alinear a la gente”, expresó.

En ese marco, destacó que dentro del PRO se “alinearon todos y del primero al último votaron a favor de la ley” y agregó: “Nos alineamos, además del trabajo enorme de Cristian Ritondo, votamos un cambio”.

▲ ▲ ▲

Bullrich apuntó también contra el secretario de Turismo, Ambiente y Deportes, Daniel Scioli: “Es importante que la gente que esté en el gobierno



“No sé si Scioli está alineado. Hace muchos años que viene practicando una idea muy diferente”

esté alineada con el mismo. No sé si Scioli está alineado. Hace muchos años que viene practicando una idea muy diferente”, cuestionó.

“El Gobierno hoy tiene que alinearse políticamente. Esto no es un tema de amigos. Es un tema de que toda la gente tiene que defender una causa y jugarse por la causa”, aseveró. Por

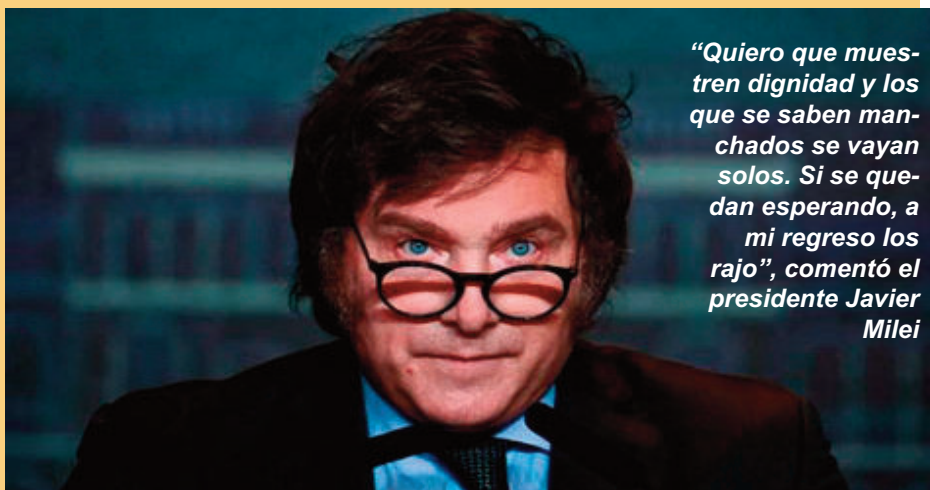
otro lado, Bullrich indicó que “está en debate” la presidencia del PRO y dijo que “hay que discutirlo entre todos” sus integrantes. “Yo estoy en el Gobierno y eso me da demasiada responsabilidad como para poder ocupar otro lugar. Lo primero que hay que discutir es donde está el PRO”, concluyó.

JAVIER MILEI, FURIOSO CON FUNCIONARIOS “MANCHADOS”

“Si no se van, los rajo”

A rde el Gabinete de Javier Milei luego de la dura derrota en el Congreso por la ley ómnibus y se avecina una purga que dejará a varios funcionarios en el camino. Algunos serán parte de la vendetta contra los gobernadores por no apoyar la Ley de Bases. “Quiero que muestren dignidad y los que se saben manchados se vayan solos. Si se quedan esperando, a mi regreso los rajo”, comentó el Presidente a su entorno.

Los nombres de quienes dejarían el Poder Ejecutivo son el titular de la ANSES, Osvaldo Giordano, la se-



“Quiero que muestren dignidad y los que se saben manchados se vayan solos. Si se quedan esperando, a mi regreso los rajo”, comentó el presidente Javier Milei

cretaria de Minería, Flavia Royón y el titular del Banco Nación, Daniel Tillard y “algunos más”.

Tras la derrota de la ley ómnibus, el Gobierno mira con recelo a un grupo de funcionarios que forman parte de la administración a raíz de un acuerdo político con el peronismo cordobés, hoy, en total tensión luego del rechazo en la Cámara de Diputados de los legisladores que responden al goberna-

dor Martín Llaryora.

El principal apuntando es el titular de la ANSES, Osvaldo Giordano, a cargo del manejo del Presupuesto, quien además está casado con la diputada del espacio Hacemos por Nuestro País, Alejandra Torres, que votó en contra del proyecto en consonancia con sus compañeros de bancada Juan Fernando Brügge, Ignacio García Aresca y Carlos Gutiérrez.

ESTO PASÓ EN LA  Argentina

Un jefe policial detenido por el crimen del monaguillo

Adrián Francisco Brulc, ex comisario mayor de la Policía Bonaerense, fue detenido anoche por el asesinato del monaguillo Germán Zuccarelli y su tía Ana Russo. **La sola mención de su nombre disparó alertas inmediatas. Su historia, si es que es cierta, es la de un típico policía sucio.**

Brulc, ex cabeza de la Departamental de Almirante Brown, ya había sido detenido en febrero de 2019, **acusado del delito de lavado de activos** con una causa a cargo del juez federal Federico Villena en Lomas de Zamora, en la que intervinieron la UIF y la AFIP.

Tras una investigación iniciada por la Auditoría General de Asuntos Internos del Ministerio de Seguridad, en ese entonces a cargo de Guillermo Berra, a mediados de 2017, **se pudieron establecer incompatibilidades entre los ingresos reportados por el uniformado y los bienes que ostentaba**, como un departamento en Caballito, una casa en Lanús, dos autos, una camioneta 4x4 y cinco terrenos en la localidad de Esteban Echeverría valuados en ese entonces en 250 mil dólares. Insólitamente, Brulc ganaba 40 mil pesos mensuales en aquel

El ex comisario Brulc, vestido de uniforme



entonces.

“Todo era muy obsceno”, aseguraba una fuente del caso en aquel entonces. No solo su declaración jurada lo puso en la mira de Asuntos Internos. También, figuraba como socio gerente de una firma dedicada al negocio de los camiones. Entre sus bienes cuestionados, se encontraba, por ejemplo, una guardería de camiones en Esteban Echeverría.

La acusación en su contra, según documentos del expediente, apuntó a “transformar ingresos económicos emergentes de la comisión de ilícitos penales como ser narcotráfico, piratería del asfalto, juego clandestino, prostitución, talleres clandestinos en dinero de origen aparentemente lícito ello al menos desde el año 2006; en particular por medio de la compraventa de los bienes inmuebles y rodados”.

De acuerdo a la denuncia de Asuntos Internos, que fue presentada en 2017, **“se señaló que el Comisario Adrián Francisco Brulc sería un narcotraficante que utilizaría camiones para transportar drogas, cubriría a los narcotraficantes de la zona a cambio de una suma de dinero semanal y que lavaría dinero producto de dicha actividad ilícita. Añadía que las ganancias ilícitas las ingresaría al mercado legal adquiriendo vehículos y propiedades que pondría a nombre de sus testaferros”**.

Así, fue arrestado en su casa de Lanús, se halló una gran cantidad de armas pesadas y municiones. Luego, fue procesado con prisión preventiva.

Tras su arresto, pasó más de dos años preso. El Tribunal Federal N°2 de La Plata decidió prorrogar su prisión preventiva en febrero de 2021. Su abogado solicitó la excarcelación a ese mismo tribunal, encargado de juzgarlo, en julio de ese mismo año, un pedido que le fue denegado.

El abogado planteó que Brulc “durante toda su trayectoria, y en cumplimiento de sus funciones dentro de la fuerza de seguridad, jamás ha tenido sanciones de ningún tipo, como así tampoco reproche moral o ético, todo ello debido a que su conducta profesional ha sido impecable”, asegura el fallo posterior.

El monaguillo Zuccarelli, la víctima



La venta de medicamentos cayó un 11% en San Juan por la fuerte suba de precios

Por
Claudio Leiva



La venta de medicamentos en San Juan cayó un 11% en la comparación interanual, cuando se produjo un aumento de más del doble del precio de los fármacos, en el marco de un ajuste del gasto público y las inversiones que impactan en los niveles de ingreso de la población. Según Carlos Otto, presidente de la Asociación de Propietarios de Farmacias de San Juan, también han crecido las compras de los pacientes de remedios que no requieren recetas por blíster y que cada vez piden más los genéricos que sean más baratos.

Según datos del Centro de Profesionales Farmacéuticos Argentinos (Ceprofar), a nivel nacional la caída de la venta de medicamentos asciende al 15%.

“En enfermedades crónicas, como hipertensión, diabetes, problemas vasculares, la caída no es tan significativa”, dijo Otto, pero sí se nota más en otro tipo de patologías, como gripes, alergias y problemas gastrointestinales.

Pero el sector de las farmacias que más ha sentido la pérdida de clientes es el que tiene que ver con la venta, por



Carlos Otto, presidente de la Asociación de Propietarios de Farmacias

ejemplo, de cremas, perfumes, esmaltes y cosmética en general, “que ha sido del orden del 28% en el último año”, explicó Otto. Este rubro son muy importantes en el negocio de las farmacias por los ingresos que les generan.

Otto se refirió a un fenómeno que cada vez viene creciendo más. “La gente hoy

Por el fuerte aumento de los precios cayó la venta de medicamentos y preocupa a los farmacéuticos.

te pregunta si hay alguna alternativa más barata al producto que viene recetado. Y qué calidad tiene. Es una forma que tiene de ahorrar”.

En este panorama los gremios de la sanidad advirtieron que se registra una disminución en la entrega de medicación al sistema público; actualmente en las guardias y centros de salud no se está contando con medicación crónica para hipertensión, diabetes, hipotirodismo, entre otros.

Alertaron que en las guardias no hay ampollas de medicación endovenosa que se utiliza a diario y la medicación esencial para cuadros de dificultad respiratoria.



GUSTAVO ALCALÁ

Las alternativas frente a la crisis

“Primero hay que desdramatizar la situación”, aconsejó el médico cardiólogo Gustavo Alcalá sobre la caída de venta de los medicamentos. Y en casos extremos aconsejó medidas alternativas como “disminuir los casos, pero nunca dejar de tomar un remedio para una patología crónica”. Se refería a enfermedades como la diabetes y la hipertensión.

También que los pacientes, que a lo mejor antes iban sin la receta a comprar un remedio, ahora van con ese medio porque obtienen descuentos que, según la obra social, oscilan entre el 40 al 50% del valor comercial.

“Siempre que hay crisis, la salud sufre el impacto”, sostuvo.

LA CRISIS HÍDRICA NO TERMINÓ

En Hidráulica dicen que las lluvias no suman para ganar más agua en los diques

Lo importante son las nevadas y el escurrimiento del agua en el verano, pero las lluvias no suman para contar con más agua en los diques, para sostener fundamentalmente el consumo humano y el riego. Así lo explicó el director del Departamento de Hidráulica, Luis Kulichevsky, quien señaló que es muy poco el aporte por las precipitaciones durante las últimas tormentas. “Sólo ayuda con unos pocos metros más que va a traer el río, pero **nuestro sistema se abastece con agua de deshielo**”, dijo.

Frente a la posibilidad de que se vayan a producir nevadas más intensas el próximo invierno, que podrían redundar en una mayor cantidad de agua y poder llenar los diques el siguiente verano, el director fue muy cauto. “**Hay una escuela que dice que este año va a haber una gran cantidad de nieve y hay otros que sostienen que por el fenómeno de La Niña posiblemente haya menos nieve.** Entonces, están las dos cosas dando vueltas. La verdad es que hoy no hay nada determinante y habrá que ver”.

Silvio Pastore, un especialista e investigador de la UNSJ es uno de los que anticipa, en base a estudios realizados, que el próximo verano San Juan va a contar con más agua porque durante el invierno se van a registrar nevadas por encima de lo normal.

Sobre la situación de los diques, Kulichevsky explicó que gracias al agua que está trayendo el Río San Juan, no ha sido necesario hasta ahora tener que desembalsar agua de los diques, con referencia a Ullum, Punta Negra y Caracoles. Consignó que por la sumatoria de los tres embalses hay 360 hectómetros cúbicos almacenados. Claro que para tener un año hídrico normal y sin sobresaltos hacen falta unos 1.200 hectómetros cúbicos, según explicó el



El director del Departamento de Hidráulica, Luis Kulichevsky

Para tener un año normal y sin sobresaltos hacen falta 1.200 hectómetros cúbicos embalsados en los tres diques, según explicó el director de Hidráulica.

Aunque algo aumentaron los niveles Hidráulica dice que las lluvias no suman funcionario.

“Si podemos mantener los diques entre 360 a 400 hectómetros cúbicos por lo menos hasta llegar a fines del otoño con ese nivel, después viene la monda y podremos recuperar los niveles aceptables”, sostuvo.

Para llegar a la situación actual recordó que “se registraron unas nevadas tardías que hubieron entre octubre y noviembre Colaboraron un poco esas nevadas, que no se tienen en cuenta en los pronósticos, porque se cierra antes de septiembre”, dijo el director.

Mientras tanto los productores, sobre todo el sector viñatero, sigue con mucha atención la evolución del agua que trae el río San Juan cuando está comenzando una nueva temporada de la cosecha de uvas.

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 2679



CAJA DE
**ACCIÓN
SOCIAL**

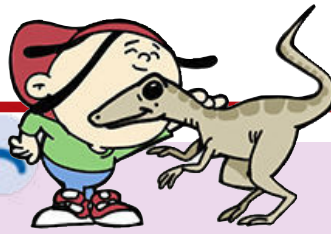
Gerencia de
PRÉSTAMOS



ESTO PASÓ EN



San Juan



Chanampa presentó un amparo por el cargo del IPEEM

Luego de que el Poder Ejecutivo decidiera no avalar su designación en el Instituto Provincial de Exploraciones y Explotaciones Mineras (IPEEM) por entender que era irregular, el ex diputado chimbero Andrés Chanampa fue a la Justicia Civil con un recurso de amparo para que se lo designe en el puesto. Mientras tanto fue nombrado como asesor en la Municipalidad de Rawson, que conduce Carlos Munisaga.



Habrà un nuevo polo tecnológico en San Juan

Con la idea de potenciar la productividad, el empleo de calidad y las exportaciones, en el Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación trabajan en la pronta apertura del Centro de Economía del Conocimiento e Innovación de San Juan (CECI SJ), que funcionará en el edificio ubicado en las calles Av. Ignacio de la Roza esquina Catamarca. Servirá para estimular el proceso de identificación, aplicación y transferencia de conocimiento hacia sectores productivos y áreas estratégicas con potencial exportador.



¡Increíble!: Sin clase por un problema eléctrico en la universidad que alberga un instituto de electricidad

Todo parece que comenzó con un problema con un transformador que alimenta el CUIM de la UNSJ, en Rivadavia, pero lo cierto es que los alumnos de la facultades de Exactas y Sociales se quedaron sin clases, cuando tienen lugar los cursillo de ingreso y la toma de exámenes. Lo cierto es que después de casi cuatro días la actividad volvió a la normalidad porque el inconveniente se superó. **Llama la atención que esto pase cuando la casa de estudios cuenta con un Instituto de Energía Eléctrica, que hasta participa en trabajos internacionales.**



La cartelera de Capital frenada por un amparo judicial

La cartelera publicitaria que concede el municipio de la Capital en la vía pública está frenada por un amparo judicial que se generó luego de la última licitación, en agosto pasado, con presuntas irregularidades. La gestión que encabezó Emilio Baistrocchi decidió darle por ganada la licitación a una novel empresa, como es Plot Center SRL, vinculada con la gestión provincial anterior. Frente a esta situación, Street Comunicación SRL, que venía con más de seis años de experiencia en el rubro, fue a la Justicia por considerarse perjudicada y pidiendo que se investiguen las presuntas irregularidades.



Mandar un chico a la escuela ya cuesta 249.000 pesos

Según un relevamiento de la Asociación de Amas de Casa del País, los útiles escolares que necesitará un chico para ir a la escuela este año demandarán 249.000 pesos. El informe de la entidad, que preside Laura Vera, refleja el precio de la canasta escolar que incluye guardapolvo, zapatos, zapatillas, conjunto deportivo mochila y útiles escolares para el próximo inicio de clases. Una familia tipo de 4 personas que manda dos chicos a clases necesitará 498.000 pesos. Se trata de un aumento interanual de 329%, según la asociación.



Habrán créditos para levantar la cosecha

El gobernador Marcelo Orrego anunció esta mañana que habrá una línea de créditos para cosecha y acarreo para esta cosecha. Fue durante la celebración del Día del Trabajador Vitivinícola, en el Salón Cruce de Los Andes del Centro Cívico. Todavía no se conocen los detalles, pero se trata de un anuncio muy esperado por el sector vitivinícola. En la oportunidad se distinguieron también a hacendados de nuestra industria madre, como cosechadores y enólogos, por su trayectoria o historia de vida.



El bache de la discordia

Sobre calle Mitre, entre Jujuy y Aberastain, una constructora lleva días trabajando en la reparación de lo que primero era un pequeño bache en la calle, junto a la estación de transbordo de la Red Tulum. El problema es que el agujero es cada vez más grande y dificulta sensiblemente el tránsito de una arteria con mucha circulación vehicular. ¿Será que la empresa cobra por metro cuadrado de calle arreglado?



Hubo familias evacuadas por las lluvias

El intenso temporal con gran cantidad de agua y viento que azotó a buena parte del territorio provincial el jueves demandó que varias familias fueran evacuadas en Zonda, aunque no se informó la cifra. También en Angaco hubo 10 familias que fueron asistidas. En Calingasta, por la madrugada se esperaba la llegada de la creciente a Villa del Corral. En Pocito no se registraron grandes daños y se continuaba realizando el relevamiento correspondiente. En 25 de Mayo llovió intensamente en Villa del Tango, donde se asistió a una familia. Para hoy podrían continuar las precipitaciones.

POLICIALES



Un caso de película

Una mujer policía, acompañada por tres hijos, trasladaba cocaína y el auto le explotó cuando cargaba gas en Salta.

Una mujer policía quedó detenida en las últimas horas, después de que descubrieran que **escondía 20 kilos de cocaína en el tanque de su auto.**

Se trata de **Sofía Chaparro**, miembro de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. La mujer quedó detenida después de que el Ford Fiesta en que se transportaba explotara cuando cargaba gas natural comprimido. Al momento del hecho, iba con sus tres hijos de 9, 13 y 14 años. Uno de los chicos está hospitalizado en un centro de salud de la zona porque le cayó un objeto en el ojo tras la explosión.

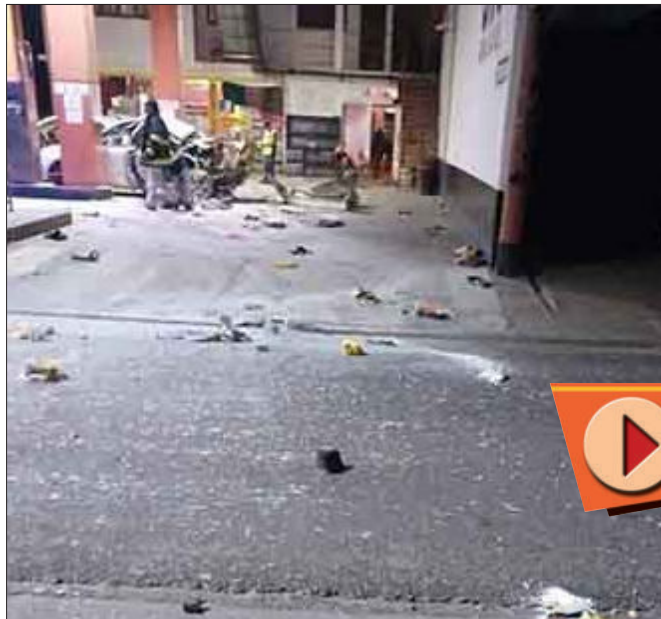
Según informó el periodista **Rodrigo Alegre**, Chaparro se había trasladado de Corrientes a Salta, por lo que las autoridades tratan de investigar si iba a salir del país o iba a un centro de acopio, y si ella estaba al tanto de que el auto estaba cargado de droga.

La oficial **está detenida en el escuadrón 20 de Gendarmería de Orán** y será indagada este viernes por el juez Federal de Orán y por el fiscal Benítez.

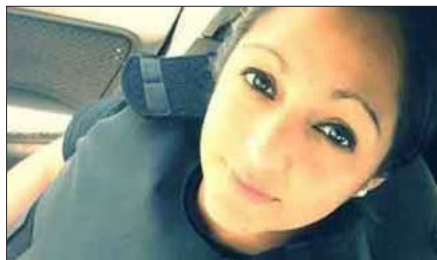
El incidente ocurrió el miércoles después de las 23 en una estación de GNC. Cuando la mujer estaba cargando gas, el tanque, que estaba lleno de ladrillos de estupefacientes, estalló y **la droga quedó esparcida en el lugar.** El momento quedó registrado en una grabación de seguridad.

Se presume que el cargamento de estupefacientes procedía de Bolivia y era trasladado a Buenos Aires.

Esta **no es la primera vez que se carga cocaína en un tanque de gas natural comprimido** y que no es la primera vez que explota un auto en circunstancias similares.



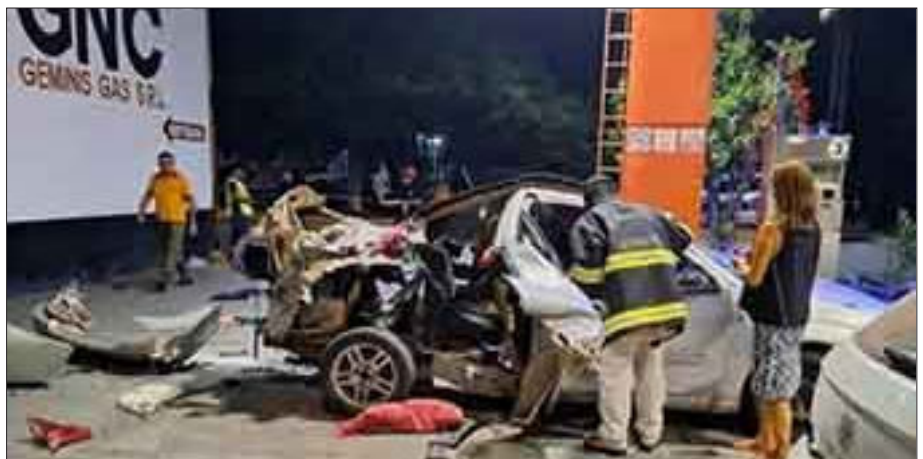
Los bloques de estupefacientes quedaron esparcidos en el lugar.



Sofía Chaparro quedó detenida, acusada de esconder droga en su auto.



El tanque del Ford Focus estaba cargado con bloques de cocaína.



La explosión ocurrió el miércoles después de las 23.



POLICIALES



Volcó un camión cargado de leña cerca de Bermejo

Un camión cargado de leña, en su trayecto hacia Mendoza desde La Rioja, sufrió un percance en la Ruta Nacional N° 141, a 3 kilómetros al este de control Bermejo, en Caucete. Las dos ruedas traseras se desprendieron, provocando un vuelco parcial del vehículo, que quedó en la banquina sin interrumpir el tránsito. Afortunadamente, ninguno de los ocupantes resultó herido. El camión transportaba carga de leña cortada, con destino a Mendoza.



Vecinos reclaman por los robos reiterados a una capilla

Vecinos del Barrio Villa Mariano Moreno se reúnen para reclamar por los robos en la Capilla de Andacollo. Se llevaron hasta manteles religiosos. La comunidad de la capilla de la Virgen de Andacollo del Barrio Villa Mariano Moreno sufrió dos robos: primero, ventiladores y grifería; y lo último, las guirnaldas de focos y los manteles utilizados en las fiestas patronales y las misas¹. El vandalismo ha afectado el templo durante un tiempo considerable, y hoy los vecinos se reunirán con el párroco de Chimbas para evaluar la situación y considerar cómo reponer lo robado.



Recupera la moto que le robaron en un hipermercado

Según informes policiales, el incidente ocurrió en el estacionamiento del hipermercado de 25 de Mayo y Jujuy. Un hombre de 28 años reportó que personas desconocidas le habían sustraído una moto de la marca Keller, así como un casco. Utilizaron una ganzúa para forzar el tambor del vehículo. Luego de recibir la denuncia, la policía hizo recorridos por la zona y vieron a un individuo de 27 años, con una moto al lado caminando. Al ser entrevistado se constató que era la moto sustraída.



Apareció una moto robada en 2019

Un individuo fue detenido, mientras circulaba en una moto robada y portaba documentación adulterada. El procedimiento fue en calles San Lorenzo y Tucumán en Capital, allí los uniformados interceptaron al conductor de una moto Yamaha dominio 410 GBE, por no tener los espejos retrovisores. Al solicitarle la documentación personal y del rodado, el hombre identificado como Rodrigo Escobar, con domicilio en el barrio René Favalaro de Chimbas exhibió una cédula verde apócrifa



POLICIALES



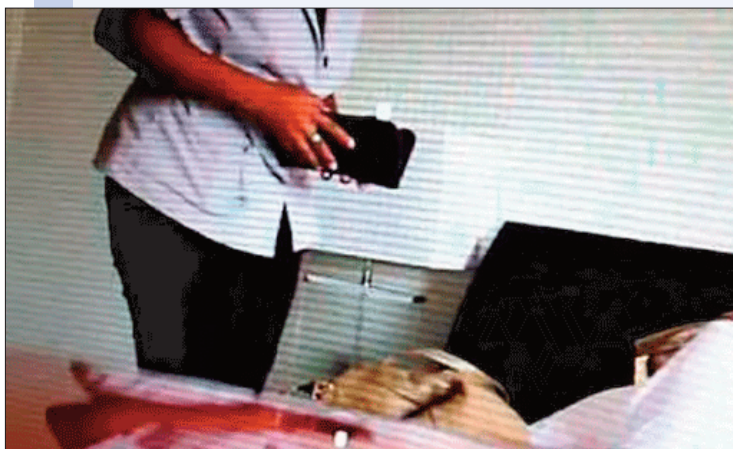
Triple choque en Trinidad

Una triple colisión ocurrió durante las primeras horas de hoy en la intersección de las calles Saturnino Sarasa y acceso Sur en la zona de Trinidad, Capital. Los vehículos involucrados fueron un Chevrolet Onix, un Fiat Cronos y un Fiat Idea. Afortunadamente, ninguna de las personas resultó gravemente herida. Personal policial de la Seccional Tercera trataba de determinar las causas de la colisión.



Un camión rompió el semáforo de Ruta 40 y Calle 11

En el día de ayer, un camión de gran porte descolgó el semáforo ubicado en la intersección de Ruta 40 y Calle 11, en Pocito. Se trata de un peligroso cruce que requiere fundamentalmente de dicho dispositivo para un buen control del tránsito. Según informaron fuentes policiales, el camión rompió el semáforo y personal policial tuvo que llegar hasta el lugar para trabajar en el hecho. Estos manifestaron que estaría descolgado completamente.



Condenaron a una empleada doméstica por robo de dinero y... un sachet de ketchup

El delito se produjo sobre las 7 de la mañana del martes e involucró a Natalia Barrera, de 33 años, quien ya fue condenada por el Sistema de Flagrancia. La empleada doméstica ya se encontraba en la casa cuando el propietario se dirigió a su trabajo. Una vez allí, revisó las cámaras de seguridad que tiene en la vivienda, para ver qué hacía su empleada, ya que la había notado en una actitud sospechosa. Ahí notó que la mujer revisó y sustrajo dinero de una cartera y una billetera que estaba sobre la mesa. A los pocos minutos, sacó un paquete de azúcar y un sachet de Ketchup para guardarlo en su bolso.



Rescatan a una mujer que cayó en un pozo de 6 metros de profundidad

Una mujer, por razones que no se divulgaron, se precipitó a un pozo de unos 6 metros de profundidad. El hecho ocurrió en un domicilio de calle Vicente López y calle 6, en el Loteo Brisas del Médano, en Rawson. De acuerdo a lo que informó personal de Protección Civil de Rawson y Bomberos de ese departamento, Mariela Agüero (44) cayó a un pozo y entre vecinos y personal de bomberos lograron sacarla. La mujer, oriunda del barrio Parque Sur de Rawson, fue trasladada de urgencia e ingresó al Hospital Rawson donde le realizaron las curaciones y la evaluación general de su estado de salud.



San Martín en duelo y puertas cerradas

Tristeza y conmoción en San Martín, por el fallecimiento de Adolfo Horacio "Purrucu" Antuña, un ex presidente y padre de Raúl, quien trabaja con las categorías formativas. Adolfo fue dirigente, presidente en más de una ocasión y hasta técnico interino cuando le tocó. Una vida y familia vinculada al verdinegro.



Tarjeta azul sí o no

La FIFA emitió un comunicado en el que afirma que la tarjeta azul no se va a probar desde un comienzo, si es que en algún momento se hace, en el fútbol de élite. "Cualquier prueba de ese tipo, en caso de ser implementada, deberá ser limitada de manera responsable a niveles más bajos, la FIFA pretende discutirlo el próximo 2 de marzo en el encuentro anual de IFAB"., afirmó.



Franco Mastantuono el gol más joven en Copa Argentina

Mastantuono, el pibe de River se convirtió en el jugador más joven en anotar en la fase final de la Copa Argentina. El récord le pertenecía a Gonzalo Nicolás Cañete con la camiseta de Sarmiento de Resistencia ante Gimnasia de Jujuy. En la edición 2011 marcó el gol ganador en los 32avos de final el 6 de diciembre de 2011 con 17 años, 2 meses y 22 días.



Reembolso por la ausencia de Leo Messi

Punto final para la novela por el partido amistoso del Inter Miami en Hong Kong en el que no pudo jugar Leo Messi: la empresa devolverá parte del valor de las entradas debido a que no jugó el capitán de la Selección Argentina. El duelo se disputó el 4 de febrero, el diez había sentido una molestia en el aductor en el inicio de la gira por eso se decidió preservarlo.

DEPORTES



Argentina obligado a ganarle a Brasil para ir a París

La selección argentina Sub-23 logró un empate 3-3 frente al conjunto paraguayo, lo que dificulta sus chances de asegurarse uno de los dos cupos para participar en los Juegos Olímpicos de París 2024. Este panorama implica que los dirigidos por Mascherano se la jueguen “a todo o nada” este domingo frente a Brasil.



“Capaz que tienen suerte y me queda un sólo partido”

Javier Mascherano hizo una polémica declaración tras el empate ante Paraguay. “Capaz que tienen suerte y me queda un sólo partido... Yo no puedo estar pensando en lo que dicen de mí. Acepto las críticas. Si la gente me critica es porque debe pensar que no lo hago bien y está perfecto”, dijo con un dejo de ironía el DT del conjunto nacional.



Pocho Lavezzi, reapareció desde su internación

Ezequiell “Pocho” Lavezzi sigue internado por decisión propia en una clínica psiquiátrica. Luego de haber contado desde su internación que “venía zarpado” y por eso decidió acudir a los profesionales de la salud, hizo un primer posteo en Instagram. El exfutbolista compartió a través de sus stories un emotivo video de un gol que marcó para San Lorenzo, equipo en el que brilló cuando era más joven, ante Nueva Chicago.



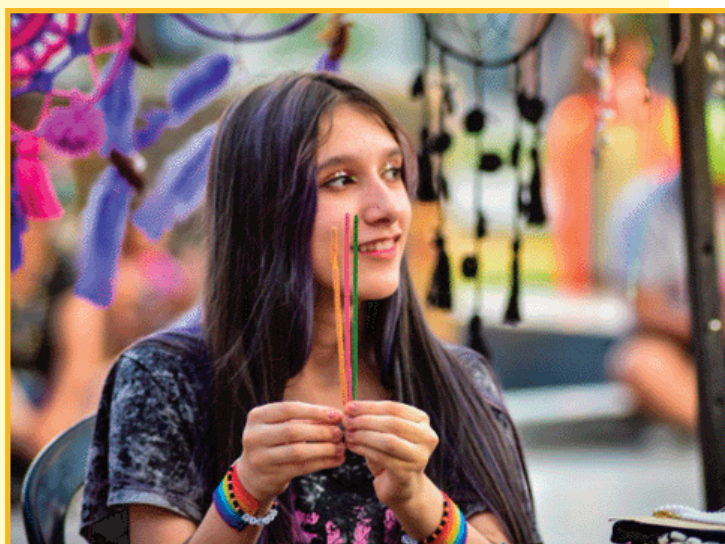
A pesar del diluvio Boca juega en su cancha

Luego de varias semanas con un calor intenso llegó un diluvio feroz. Además de provocar inundaciones en varias partes de la ciudad, las intensas lluvias preocuparon a los hinchas y dirigentes de Boca por cómo podía afectar el estado del campo de juego. Algunas fotos demuestran que el césped no habría sufrido con las condiciones climáticas y se jugaría mañana ante Defensa y Justicia.

Amores de Carnaval: una Feria chimbera para buscar el regalo para los enamorados

Durante el fin de semana largo que se aproxima, este sábado 10 de febrero, de 19 a 23 hs, en el Parque de la Ciudad de Chimbas se realizará "Amores de Carnaval", una atractiva propuesta en vísperas del Día de los Enamorados, en donde artesanos y emprendedores ofrecerán sus productos para obsequiar el 14 de febrero.

En la oportunidad también habrá intervenciones de artistas departamentales para alegrar al público presente, teniendo como premisa festejar el Carnaval. La actividad está destinada para toda la familia y la entrada será libre y gratuita.



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Cuando los muertos pueden revivir

La inteligencia artificial puede crear una persona virtual y “extender la vida” de un ser querido

Hasta no hace mucho, considerábamos la muerte como el momento de decir adiós a todo. Ya no es necesario aceptar que el recorrido terminó, ni visitar un cementerio, ni esparcir las cenizas del difunto en el mar o en el césped de su club de fútbol, según su deseo. **Crear una persona virtual y extenderle la vida es posible.**

Podrás enviar un mensaje a tu madre fallecida y un “robot fantasma” va a responderte. Una entidad digital impulsada con Inteligencia Artificial alimentada con antiguos intercambios de mensajes, reproduciendo el mismo formato comunicativo, tono y carácter cariñoso, reflexionando sobre recuerdos del pasado y sugiriéndote y recomendando que te cuides.



▲ ▲ ▲ Si bien imitar el estilo conversacional es solo uno de los muchos usos del popular chatbot generativo ChatGPT, existe una lista creciente de plataformas especializadas que utilizan el machine learning y grandes modelos de lenguaje para **recrear la esencia del difunto, su forma de hablar y recuerdos** que de tanto en tanto traerá a la conversación bidireccional.

La **“tecnología del duelo”** es incipiente, pero llegó. Una larga lista de nuevas empresas se apresta a brindar el servicio: mensajes de texto y WhatsApp con fallecidos a partir de patrones de habla procesados por ChatGPT. Ante la pérdida de un familiar, conversaciones interactivas en video con ellos, avatares, representaciones virtuales a los que podemos enviar mensajes las 24 horas y responderán o largos videos de excelente resolución de los seres queridos fallecidos.

▲ ▲ ▲ Las aplicaciones de tecnología de duelo ofrecen a los usuarios diferentes suscripciones, **“Robots**

Fantasma” que permiten realizar una breve interacción virtual, intentando facilitar un proceso de despedida. Y, en otros, que nunca tengamos que decir adiós.

Es observable el **aspecto ético** de esta forma de utilización de la IA. Quiero decir, la muerte es parte de la vida y es natural. La falta de consentimiento del fallecido, los peligros de la dependencia psicológica de los robots y los deepfakes post mortem parecen dar lugar a la fabricación de un individuo reducido a una simulación y atrapado para siempre en el tiempo sin derecho al olvido. Los chatbots y, en este caso, “robot fantasmas”, no tienen conciencia ni identidad. Tampoco vida, recuerdos ni emociones.

▲ ▲ ▲ Algunos servicios ofrecen juegos de rol erótico, otros permiten seleccionar a detalle diferentes rasgos de personalidad y actualizar su centro biológico con una fecha de nacimiento y país de origen, profesión, etc. En China, algunas casas funerarias transmiten en los velatorios avatares realistas del difunto en grandes pantallas LED gigantes uti-

lizando tecnología como ChatGPT y Midjourney para imitar la voz, la apariencia y reproducir los recuerdos de la persona. Las compañías **dicen que esto ayuda a sus seres queridos a revivir recuerdos y despedirse.**

▲ ▲ ▲ La representación de fallecidos en formato de personas digitales interactivas bidireccionales, que pueden respondernos o interactuar con nosotros (particularmente, utilizando plataformas como ChatGPT) podrían ser utilizadas para manipular a terceros o hacerse pasar por cualquier persona sin su consentimiento. Es difícil sostener y formalizar que los difuntos dieran su consentimiento para que se utilice su contenido digital. Parecería estar en un **limbo legal** y, además, podría implicar otros riesgos que las leyes y la jurisprudencia no consideran por el momento. Desde el punto de vista ético, **los beneficios del usuario no deberían estar por encima de los derechos de los muertos.** Es peligroso cuando **los fantasmas del pasado, ahora en formato digital, se confunden con el presente.**



Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

 /NAPOLITIENDADEFRIO  @NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR



DOSIS DE REFUERZO

VACUNA COVID 19

¿QUIÉNES PUEDEN RECIBIR EL REFUERZO?

- **Personas de 50 años o más**
- **Embarazadas**
- **Inmunocomprometidos** (mayores de 6 meses)

DOSIS DE REFUERZO



6 meses

después de la última dosis
(luego cada 6 meses).

- **Personal de salud y estratégico**
**personal con alta exposición laboral*
- **Personas menores de 50 años con comorbilidades** (enfermedades crónicas, obesidad, etc)

DOSIS DE REFUERZO



6 meses

después de la última dosis
(luego cada 12 meses).

- **Personas entre 6 meses a 49 años** sin comorbilidades

DOSIS DE REFUERZO



12 meses

después de la última dosis
y luego anualmente.

Acercate con tu carnet por el vacunatorio más cercano a tu domicilio.

No necesitas orden médica para la vacunación



San Juan
Gobierno

Ministerio de
Salud

División
Epidemiología

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Jorge Carlos Montiveros
Adolfo Horacio Antuña (Purruco)
Francisco Jorge Fuentes
Ricardo Tomás Usandibares
Marcelita Alejandra Cortez
Dolores Martínez
Guillermo Salvador Hidalgo

Olga Ester Cantero. Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 10-02 a las 9 en el cementerio de Rawson.

Clemente Osvaldo Amado. Velatorio: sala velatoria Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 10-02 en el cementerio de Rawson en horario a confirmar.

Antonia Eva León. Velatorio: sala velatoria calle Las Heras 531 (Sur). Sepelio: 10-02 a las 9 en el cementerio de la Capital.

Concepción Orozco. Velatorio: Ruta 351 s/n Divisadero. Sepelio: 10-02 a las 11 hs. en el cementerio de Cieneguita, Sarmiento.

Irma Rosa Espejo. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 10-02 a las 9:30 en el cementerio de Albardón.

Alba Illanes. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 10-02 a las 11 en el cementerio de Rawson.

Teresa Antonia Caballero. Velatorio: sala velatoria Av. Mendoza 3661 (Sur) Rawson. Sepelio: 10-02 a las 9 en el cementerio de Rawson.

Eligio Eloy Reyes. Velatorio: Av. Benavidez 4322, Rivadavia. Sepelio: 10-02 a las 15:45 en el cementerio de Albardón.



EL CLIMA DE HOY

Nubosidad variable.
Poco cambio de la temperatura. Tormentas aisladas. Vientos moderados del sector Suroeste

MÁXIMA MÍNIMA
32° 20°

PRONÓSTICO EXTENDIDO

SÁBADO 10



Algo nublado. Vientos moderados a fuertes del Sur

MÁXIMA MÍNIMA
33° 20°

DOMINGO 11



Algo nublado. Vientos moderados a fuertes del Sureste

MÁXIMA MÍNIMA
37° 20°

LUNES 12



Inestable. Tormentas aisladas. Vientos moderados del Sur

MÁXIMA MÍNIMA
28° 21°

EFEMÉRIDES 9 DE FEBRERO



► **El 9 de febrero de 1774** nace en Buenos Aires Juan José Viamonte. Fue general y peleó durante las invasiones inglesas de 1806 y 1807.



► **1943** nace Joe Pesci, actor estadounidense de grandes películas como Toro Salvaje, Buenos muchachos, Mi pobre angelito y El Irlandés.



► **1847** muere en Buenos Aires el general don Manuel Corvalán. Fue teniente gobernador de San Juan.



► **1974** Carlos Monzón retenía su título del mundo de welter en París, frente a "Mantequilla" Nápoles, cubano de nacimiento, pero mexicano por adopción.



► **1881** muere el escritor ruso Fiódor Dostoyevski.

► **1900** el tenista estadounidense Dwight F. Davis funda el torneo mundial anual llamado International Lawn Tennis Challenge que, luego, fue rebautizado en su honor como Copa Davis.



► **1986** fue el último avistamiento del cometa Halley, que volverá a pasar cerca de la órbita de La Tierra entre el 2061 y 2062.



DÓLAR EN SAN JUAN

\$813,08

\$859,83

DÓLAR OFICIAL

\$820,21

\$879,33

BLUE EN SAN JUAN

\$1090,00

\$1200,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$809,50**

VENTA **\$849,50**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$1115,00**

VENTA **\$1145,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1160,70**

VENTA **\$1172,00**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

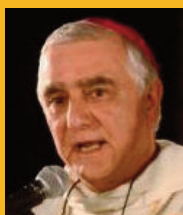
COMPRA **\$1215,00**

VENTA **\$1221,40**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1136,00**

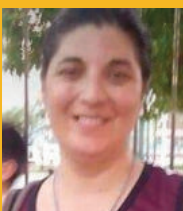
CUMPLEAÑOS



Jorge Lozano
10-02



Laura Boggio
10-02



Griselda Zalazar
10-02



Fernando Mercado
10-02



Martina Correa
Sánchez 10-02



Claudia Noguez
10-02



Mabel Luna
10-02

► **CUMPLEN AÑOS MAÑANA**

Jorge Lozano: obispo de San Juan en Cuyo
Laura Boggio
Griselda Zalazar
Fernando Mercado: médico
Martina Correa Sánchez
Claudia Noguez
Mabel Luna
Guillermina Moral: contadora
César Gioja: abogado, dirigente político, empresario
Eric Nobre: artista plástico
Oscar Olmos: comerciante
Abel Laureano Balma-ceda
Sandra Pizarro: odontóloga
Carmen Dueñas
Mario Heredia
Daniel Silva
María Laura Ayala
Miguel Ángel Pérez Doncel: contador público
Antonella Chacón

► **CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO 11**

Roberto Correa: médico
Cristina del Valle Maldonado
Carlos Icazatti Lohay: comerciante
Oscar Alberto Atencia: arquitecto
Gabriela Castro: publicista. Socia fundadora de Engranaje Comunica
María Alfaro
Nicolás Quiroga
Carmen Arredondo
José Luis Correa
Ana Herrera
Florinda Lobato de Torres
Benita Amelia Martínez de Cámara
Humberto Parrino
Mario Tello
Roberto Enrique Diápolo

Selva Quiroga: comerciante
Fernando Heras Mestre: abogado
Oscar Alberto Fernández: docente
Mario Orlando Gómez
Julio César Quintero: psicólogo
Elsa García de Conte Grand
Juan José Rivero
Agustina Sánchez
Mario Iturrieta: médico
Martín Bustos
Agustina Graffigna Palanas
Matías Vila
Cristina Maldonado
Carlos Tricoli: contador público

► **CUMPLEN AÑOS EL LUNES 12**

Mariano Eiben: productor audiovisual radicado en España
Mariela Castro: docente
Aixa González García: actriz y cantante
Virginia Canónico: hematóloga
Silvana Elizabeth Castro
Oscar Pérez



Guillermina Moral
10-02



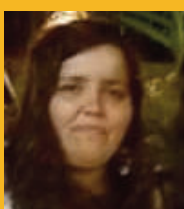
César Gioja
10-02



Eric Nobre
10-02



Roberto Correa
11-02



Cristina del Valle
Maldonado 11-02



Carlos Icazatti
Lohay 11-02



Oscar Alberto
Atencia 11-02



Gabriela Castro
11-02



María Alfaro
11-02



Nicolás Quiroga
11-02



Carmen Arredondo
11-02



José Luis Correa
11-02



Ana Herrera
11-02



Aixa González
García 12-02

ENVIANOS TU FECHA DE
CUMPLEAÑOS
 Y TE SALUDAMOS EN
 NUESTROS MEDIOS

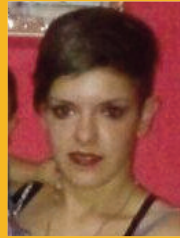


VIENE DE PÁG. ANTERIOR



Mariano Eiben
12-02

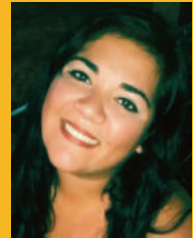
Norma González
 Erika Vera
 Mariela Arranz
 Natalia Quintero
 Dora Vargas de González Márquez
 Oscar Antonio Martínez
 Héctor Modesto Flores
 Miguel Ángel Pía: ingeniero
 Ana Lía Vega
 Estela Beatriz Garrido: psicóloga
 Silvia Mabel Nieto: docente
 Claudia Cortez
 Patricia Molina Píscopo: técnica química



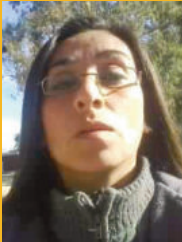
Mariela Arranz
12-02



Virginia Canónico
12-02



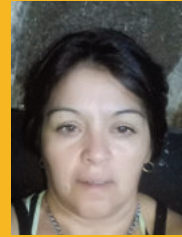
Silvana Elizabeth Castro
12-02



Mariela Castro
12-02



Natalia Quintero
12-02



Norma González
12-02



Erika Vera
12-02



SAN JUAN PARA SANJUANINOS

- GASTRONOMÍA
- PAQUETES TURÍSTICOS
- ALOJAMIENTO
- EXPERIENCIAS
- OTROS SERVICIOS

¡Conocé todos los **beneficios** que tenemos para vos!

DESCUENTOS PROMOCIONES 2X1

más información en sanjuan.tur.ar



Humor

Diez cortitos

- 1 - Carlos, ¡qué graciosa es tu mujer!. El otro día me contó un chiste que casi me caigo de la cama...
- 2 Un hombre se queda mirando a un payaso y este le dice:
- ¿Y vos qué miras?, ¿acaso tengo cara de payaso?
- 3 - **Sí Movistar?** que no me funciona el modem de internet.
- ¿Qué luces tiene encendidas?
- **La del salón y la del pasillo.**
- Entiendo, le mandamos a un técnico...
- 4 Le dice un pez a otro:
- **¿Sabes que solo tenemos dos segundos de memoria?**
- ¿Qué?
- **¿Qué, de qué?**
- 5 En el restaurante:
- ¿Y cómo quiere el señor sus huevos?.
- **Pues con toda mi alma.**
- 6 - **Vení tócame de la mano.**
- ¿A dónde vamos?
- **A ser felices.**
- ¿De veras?
- **No guevona, ¿no ves que soy ciego?, ayudame a cruzar la calle...**
- 7 Un hombre se va a la India a visitar un guru espiritual y al llegar allí le pregunta:
- Maestro, ¿cuál es su secreto para la auténtica serenidad?
- **Fácil, soy soltero y nadie me rompe las pelotas...**
- 8 - **¿Me da un desodorante?.**
- ¿De bolita?
- **No, de axila.**
- 9 Encuentro de dos amigos:
- ¡Qué tal hermano!, cómo te fue en el divorcio?.
- **No quiero ni hablar de eso...**
- ¿Te tocó el 50% para ti, y el 50% para ella?.
- **No, el 50% para ella, y el otro 50% para el abogado.**
- 10 - Doctor, doctor, soy bipolar.
- **Cálmese, anímese, cálmese, anímese...**

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

El Justiciero, capítulo final



Por Daniel Manrique

Calif.: **7**

Título original: The Equalizer 3
Género: Drama | Acción
Origen: EE.UU. | 2023
Duración: 108 minutos
Dirección: Antoine Fuqua
Reparto: Denzel Washington, Dakota Fanning, Sonia Ammar, Gaia Scodellaro, David Denman, Eugenio Mastrandrea

Desde que renunció a su vida como asesino del gobierno, Robert McCall ha luchado para reconciliarse con las cosas horribles que ha hecho en el pasado y encuentra un extraño consuelo en hacer justicia en nombre de los oprimidos. Mientras se encuentra en su casa en el sur de Italia, descubre que sus nuevos amigos están bajo el control de los jefes del crimen local. Aunque algunos críticos han elogiado la actuación de Denzel Washington, la película ha sido criticada por su excesiva violencia y falta de originalidad.

En general, la película parece haber dejado al público pensando si su acción de alto octanaje compensa sus carencias narrativas.



HBO (Sábado 22 hs.)
HBO max